

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, DE FORMA PRESENCIAL Y VIRTUAL, A FIN DE CELEBRAR LA SESIÓN ORDINARIA SE REUNIERON, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: CONSEJERA PRESIDENTA, MAYRA SAN ROMÁN CARRILLO MEDINA; CONSEJERO ELECTORAL, ADRIÁN AMÍLCAR SAURI MANZANILLA; CONSEJERA ELECTORAL, ELIZABETH ARREDONDO GOROCICA; CONSEJERO ELECTORAL, JUAN CÉSAR HERNÁNDEZ CRUZ; CONSEJERA ELECTORAL CLAUDIA ÁVILA GRAHAM; CONSEJERA ELECTORAL MAISIE LORENA CONTRERAS BRICEÑO; CONSEJERA ELECTORAL MARÍA SALOMÉ MEDINA MONTAÑO; SECRETARIA EJECUTIVA, DEYDRE CAROLINA ANGUIANO VILLANUEVA; REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, JUAN ALBERTO MANZANILLA LAGOS; PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EMMANUEL TORRES YAH; PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, JOSÉ FRANCISCO ALCOCER JUÁREZ; PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LUIS ENRIQUE CÁMARA VILLANUEVA; PARTIDO DEL TRABAJO, OCTAVIO AUGUSTO GONZÁLEZ RAMOS; MORENA, EDUARDO UTRILLA LÓPEZ.

**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO
SESIÓN ORDINARIA**

**23 DE AGOSTO DE 2022
11:00 HORAS**

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. **LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.**
2. **LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA SIGUIENTE ACTA:**
 - **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21 DE JULIO DE 2022; A LAS 13:30 HORAS**
3. **INFORME DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN TRAMITADOS A TRAVÉS DEL COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO DEL 19 DE JULIO AL 18 DE AGOSTO DE 2022.**
4. **INFORME MENSUAL QUE PRESENTA LA SECRETARIA EJECUTIVA, SOBRE EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DE OFICIALÍA ELECTORAL.**
5. **INFORME MENSUAL QUE PRESENTA LA SECRETARIA EJECUTIVA EN MATERIA DE ENCUESTAS Y SONDEOS DE OPINIÓN CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 144 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES EMITIDO POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.**

6. **LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO PARA LIQUIDACIÓN DE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS ESTATALES.**
7. **LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA RESPECTO A LOS RESULTADOS DEL PROCESO DE CONSULTA POPULAR REALIZADA EL CINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS EN EL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO.**
8. **LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA DECLARATORIA DE RESULTADOS DEL PROCESO DE CONSULTA POPULAR REALIZADO EL CINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS EN EL MUNICIPIO DE ISLA MUJERES, QUINTANA ROO.**
9. **LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA RESPECTO A LOS RESULTADOS DEL PROCESO DE CONSULTA POPULAR REALIZADA EL CINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO.**
10. **LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA RESPECTO A LOS RESULTADOS DEL PROCESO DE CONSULTA POPULAR REALIZADA EL CINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS EN EL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO.**
11. **ASUNTOS GENERALES.**
12. **CLAUSURA.**

Consejera Presidenta: Buenos días, señoras y señores, consejeras y consejeros electorales, así como representaciones de los partidos políticos acreditados y registrados ante este Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, damos inicio a la sesión ordinaria convocada en su oportunidad para este día, por lo que atentamente pido a la Secretaria, tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum para sesionar válidamente.

Secretaria ejecutiva: Buenos días a todas y todos, con gusto Consejera Presidenta, con su permiso y el propio de las y los integrantes de este Consejo General, a continuación, procederé a pasar lista de asistencia; Consejeras y consejeros electorales, Mayra San Román Carrillo Medina, Consejera Presidenta.

Consejera Presidenta: Presente.

Secretaria ejecutiva: Consejero Electoral Adrián Amílcar Sauri Manzanilla.

Consejero Electoral: Muy buenos días, presente.

Secretaria ejecutiva: Consejera Electoral Elizabeth Arredondo Gorocica

Consejera Electoral: Buenos días, presente.

Secretaria ejecutiva: Consejero Electoral Juan César Hernández Cruz.

Consejero Electoral: Presente Secretaria, buenos días a todas y a todos.

Secretaria ejecutiva: Consejera Electoral Claudia Ávila Graham

Consejera Electoral: Buenos días, presente.

Secretaria ejecutiva: Consejera Electoral Maisie Lorena Contreras Briceño.

Consejera Electoral: Presente, buenos días.

Secretaria ejecutiva: Consejera Electoral María Salomé Medina Montaña.

Consejera Electoral: Buenos días a todas y todos, presente.

Secretaria ejecutiva: Representaciones de los partidos políticos; Partido Revolucionario Institucional, Juan Alberto Manzanilla Lagos.

Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional: Presente, buenos días.

Secretaria ejecutiva: Partido de la Revolución Democrática, Emmanuel Torres Yah.

Representante propietario del Partido de la Revolución Democrática: Buen día, presente.

Secretaria ejecutiva: Movimiento Ciudadano, Luis Enrique Cámara Villanueva.

Representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano: Muy buenos días, presente.

Secretaria ejecutiva: Partido del Trabajo, Octavio Augusto González Ramos.

Representante suplente del Partido del Trabajo: Muy buenos días a todas y todos, presente.

Secretaria ejecutiva: Morena, Eduardo Utrilla López.

Representante suplente del Partido Morena: Buenos días a todas y a todos, presente.

Secretaria ejecutiva: Deydre Carolina Anguiano Villanueva, secretaria ejecutiva, presente. Consejera Presidenta le informo que contamos con la asistencia de forma presencial de usted, así como de una consejera y un consejero electoral, así como de forma virtual de tres consejeras electorales y un consejero electoral, al igual que con cinco representaciones de los partidos políticos de forma virtual y contamos con la ausencia de cinco representaciones relativas al Partido Acción Nacional, Partido Verde Ecologista de México, Partido Confianza por Quintana Roo, Partido Movimiento Autentico Social y Partido Fuerza por México Quintana Roo; por lo cual con fundamento en el artículo 136 y la fracción IV del artículo 150 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, en relación con el diverso 8 fracción IV, 15 y 23 del Reglamento de sesiones del Instituto Electoral de Quintana Roo, en mi calidad de Secretaria Ejecutiva, declaro la existencia del quórum para sesionar válidamente; es cuanto Consejera Presidenta.

Consejera Presidenta: En consecuencia, considerando la declaración de existencia del quórum para sesionar válidamente, con fundamento en la fracción I del artículo 140 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, en relación con los artículos seis, fracción quinta, quince y veinticuatro del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Quintana Roo, en mi calidad de Consejera Presidenta, siendo las once horas con nueve minutos del día veintitrés de agosto del año en curso, declaro formalmente instalada la sesión ordinaria, convocada para celebrarse el día de hoy. Secretaria Ejecutiva, dé cuenta por favor del primer punto en el proyecto del orden del día.

Secretaria ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, el primer punto es la lectura y aprobación, en su caso, precisamente del orden del día; es cuanto Consejera Presidenta.

Consejera Presidenta: En este punto solicito la dispensa de la lectura del orden del día y de los documentos que se desahogan en la presente sesión, en razón de que fueron previamente circulados; ante lo cual, le solicito a la Secretaria Ejecutiva, someta a aprobación en su caso, en votación económica, la dispensa solicitada.

Secretaria ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, se somete a aprobación en su caso, la dispensa solicitada, para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a las Consejeras y a los Consejeros Electorales que estén a favor, se sirvan levantar la mano, gracias Consejeros; Consejera Presidenta le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad.

Consejera Presidenta: Considerando la dispensa aprobada, Consejeras, Consejeros Electorales, así como las y los representantes de los partidos políticos se encuentra a su consideración el proyecto del orden del día ¿alguien desea hacer uso de la voz? no habiendo intervenciones, Secretaría Ejecutiva le solicito someta a aprobación en su caso, en votación económica el proyecto del orden del día de la presente sesión.

Secretaria ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, se somete a aprobación en su caso, el proyecto del orden del día, para lo cual, en votación económica solicito atentamente a las consejeras y a los consejeros electorales que estén a favor, se sirvan levantar la mano, gracias consejeros; Consejera Presidenta le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

Consejera Presidenta: Gracias secretaria ejecutiva, sírvase continuar con el desahogo del orden del día y en este punto, como se ha acordado previo al inicio de esta sesión, se desahogarán los puntos en bloque como están enlistados, procediendo primero con el acta, posteriormente con los informes y después con los proyectos de acuerdo puestos a consideración de este Consejo General, adelante por favor Secretaria.

Secretaria ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto en el orden del día, es la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de fecha 21 de julio de 2022, a las 13:30 horas; es cuanto Consejera; por lo cual se somete a aprobación el acta antes mencionada, para lo cual, en votación económica, atentamente les solicito a las Consejeras y a los Consejeros Electorales que estén a favor, se sirvan levantar la mano, gracias Consejeros; Consejera Presidenta le informo que el acta antes sometida a votación, ha sido aprobada por unanimidad. El siguiente punto en el orden del día son los informes identificados en el orden del día son los informes identificados en el orden del día como el punto 3, 4 y 5 referente a Informe de los procedimientos de adjudicación tramitados a través del Comité de Contrataciones, Adquisiciones y Bajas del Instituto Electoral de Quintana Roo del 19 de julio al 18 de agosto de 2022; Informe mensual que presenta la Secretaría Ejecutiva sobre el ejercicio de la función de Oficialía Electoral y el último, Informe mensual que presenta la Secretaría Ejecutiva en materia de encuestas y sondeos de opinión conforme a lo previsto en el artículo 144 del Reglamento de Elecciones emitido por el Instituto Nacional Electoral; toda vez que no se ha hecho ninguna reserva al respecto, pasaría al siguiente punto que serían los proyectos de acuerdo identificados en número 6, 7, 8, 9 y 10 del orden del día relativos a los siguientes: 6, proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se aprueban los Lineamientos del Instituto Electoral de Quintana Roo, para la liquidación de las agrupaciones políticas estatales; 7, proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, mediante el cual se determina respecto a los resultados del proceso de consulta popular realizada el 5 de junio de 2022 en el municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; 8, proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, mediante el cual se emite la declaratoria de resultados del proceso de consulta popular realizada el 5 de junio de 2022 en el municipio de Isla Mujeres, Quintana Roo; 9, proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, mediante el cual se determina respecto a los resultados del proceso de consulta popular realizada el 5 de junio de 2022 en el municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo; 10, proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, mediante el cual se determina

respecto de los resultados del proceso de consulta popular realizada el 5 de junio de 2022 en el municipio de Solidaridad, Quintana Roo; antes de continuar Consejera Presidenta me permito señalar que se acaba de integrar a esta sesión la representación del Partido Movimiento Auténtico Social, Alfredo Francisco Villaseñor Rodríguez.

Consejera Presidenta: Muchas gracias, secretaria, en este punto únicamente estaría dando el uso de la voz a la Consejera Elizabeth Arredondo Gorocica, quien desea realizar algunos comentarios relacionados con los puntos enlistados en los números 7, 8, 9 y 10 del orden del día, por favor Consejera, adelante.

Consejera electoral Elizabeth Arredondo Gorocica: Gracias, nuevamente buenos días a todos, únicamente me referiré con relación a los proyectos acuerdo que se van a someter a la consideración de este Consejo General, relacionados con el tema de las consultas populares que llevamos a cabo en el Estado el pasado 5 de junio que se celebró la jornada electoral, únicamente referir que bueno, el día de hoy estamos concluyendo una etapa por parte del Instituto Electoral de Quintana Roo con relación a este tema, desde noviembre de 2020 llevamos a cabo los procedimientos y todas las actividades que nos señala la propia Ley de participación ciudadana para efecto de corroborar que se cumplieran con todos y cada uno de los requisitos a efecto de establecer la procedencia en este caso, de las consultas populares en los municipios de Benito Juárez, Isla Mujeres, Puerto Morelos y Solidaridad. Una vez que se llevó a cabo este procedimiento; bueno, el pasado 5 de junio celebramos la jornada electoral, donde en estos municipios con independencia de la elección constitucional de elección de Gubernatura y Diputaciones locales, pues llevamos a la par la realización precisamente de la jornada electoral de estos mecanismos de participación ciudadana, hay que decirlo, es la primera vez que se lleva a cabo en el Estado, los resultados que nos arrojaron precisamente esta participación ciudadana son los que en su oportunidad este Consejo General presentó en sesión permanente y el día de hoy, bueno, una vez que se han agotado todas las cadenas impugnativas que la propia ley nos establece en la materia, pues estamos emitiendo estos acuerdos, en su caso, de vinculación en el caso de los municipios de Benito Juárez, Isla Mujeres y Puerto Morelos, en razón que bueno, se cumplieron con los elementos que la ley de participación ciudadana nos establece, que es, que haya participado precisamente el día de la jornada electoral, el 35% del listado nominal en este caso, del municipio que corresponde a cada uno de éstos, y una vez que se haya obtenido esto, bueno, que por lo menos la mitad más uno de esta participación, pues haya permitido obtener un sí o un no con relación a que se mantuviera la concesionaria Aguakan en la cuestión de la prestación del servicio del agua; en ese sentido, de los resultados pues bueno, que nos arrojan, vemos que en tres municipios se da la vinculación, en razón de que precisamente se da la actualización de estos elementos normativos y en el caso del municipio de Solidaridad, pues bueno, la ciudadanía en las urnas, no alcanzó el 35% que nos establece la Ley de participación ciudadana y por tanto, pues no se puede actualizar el cumplimiento de la misma y en consecuencia poder emitir la vinculación. Es por ello que me parece que una vez que se han agotado todas las etapas, todos los procedimientos, pues este Instituto cumplió con legalidad, transparencia y brindando certeza a la ciudadanía de estos municipios, en la realización de estas consultas populares, y ya corresponderá, en este caso, a las instancias competentes llevar a cabo el cumplimiento

de la misma en los términos que nos establecen los ordenamientos legales en la materia; por mi parte sería cuanto gracias.

Consejera Presidenta: Muchas gracias Consejera.

Secretaria ejecutiva: Consejera Presidenta le informo que se ha integrado a esta sesión, la representación del Partido Verde Ecologista de México, José Francisco Alcocer Juárez.

Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México: Muy buenos días, disculpe, gracias.

Secretaria ejecutiva: Buenos días. Se somete aprobación en su caso, en votación nominal, los proyectos de acuerdo identificados en los puntos 6, 7, 8, 9 y 10, señalando el número 6, con la modificación señalada previo al inicio de esta sesión; Consejero electoral Adrián Amílcar Sauri Manzanilla.

Consejero Electoral: Aprobados.

Secretaria ejecutiva: Consejera Electoral Elizabeth Arredondo Gorocica.

Consejera Electoral: Aprobados en los términos en que se han señalado.

Secretaria ejecutiva: Consejero Electoral Juan César Hernández Cruz.

Consejero Electoral: A favor secretaria.

Secretaria ejecutiva: Consejera Electoral Claudia Ávila Graham.

Consejera Electoral: Aprobados.

Secretaria ejecutiva: Consejera Electoral Maisie Lorena Contreras Briceño.

Consejera Electoral: A favor con las precisiones.

Secretaria ejecutiva: Consejera Electoral María Salomé Medina Montaña

Consejera Electoral: A favor de los proyectos.

Secretaria ejecutiva: Consejera Presidenta, Mayra San Román Carrillo Medina.

Consejera Presidenta: A favor.

Secretaria ejecutiva: Consejera Presidenta le informo que los proyectos de acuerdo antes sometido a votación, han sido aprobados por unanimidad.

Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretaria Ejecutiva, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretaria ejecutiva: Consejera Presidenta le informo que el siguiente punto en el orden del día, son los asuntos generales

Consejera Presidenta: Gracias, preguntaría a las y los integrantes de este Consejo General ¿si alguien desea agendar algún punto en asuntos generales? Bien, no habiendo algún asunto general que agendar, secretaria ejecutiva, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretaria ejecutiva: Consejera Presidenta le informo que el siguiente punto del orden del día es la clausura de la presente sesión ordinaria.

Consejera Presidenta: En tal virtud, Consejeras y Consejeros Electorales, así como las y los representantes de los partidos políticos, no habiendo otro asunto que tratar se clausura la presente sesión ordinaria, siendo las once horas con veinte minutos del día veintitrés de agosto del año dos mil veintidós; gracias a todas y todos por su asistencia de forma virtual y presencial a esta sesión.


C. MAYRA SAN ROMÁN CARRILLO MEDINA
CONSEJERA PRESIDENTA


C. DEYDRE CAROLINA ANGUIANO VILLANUEVA
SECRETARIA EJECUTIVA


C. ADRIÁN AMÍLCAR SAURI MANZANILLA
CONSEJERO ELECTORAL

C. ELIZABETH ARREDONDO GOROCICA
CONSEJERA ELECTORAL

C. JUAN CÉSAR HERNÁNDEZ CRUZ
CONSEJERO ELECTORAL

C. CLAUDIA ÁVILA GRAHAM
CONSEJERA ELECTORAL

C. MAISIE LORENA CONTRERAS BRICEÑO
CONSEJERA ELECTORAL

C. MARÍA SALOMÉ MEDINA MONTAÑO
CONSEJERA ELECTORAL

REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. JUAN ALBERTO MANZANILLA LAGOS
PROPIETARIO

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
C. EMMANUEL TORRES YAH
PROPIETARIO

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
C. JOSÉ FRANCISCO ALCOZER JUÁREZ
SUPLENTE

PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
C. LUIS ENRIQUE CÁMARA VILLANUEVA
PROPIETARIO

PARTIDO DEL TRABAJO
C. OCTAVIO AUGUSTO GONZÁLEZ RAMOS
SUPLENTE

PARTIDO MORENA
C. EDUARDO UTRILLA LÓPEZ
SUPLENTE

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA VEINTITRÉS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS A LAS ONCE HORAS.



LA FOTOGRAFÍA QUE ANTECEDE PERTENECE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA VEINTITRÉS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS A LAS ONCE HORAS.